

NOVIEMBRE 2024

**PROPUESTA DE PROGRAMA DE TRABAJO
ANTE UNA POSIBLE GESTIÓN COMO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA DE PROCESOS E HIDRÁULICA
DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA
DE LA UNIDAD IZTAPALPA,
DURANTE EL PERÍODO 2024-2028**

PRESENTADA POR:
DRA. CLAUDIA ROJAS SERNA
PROFESORA-INVESTIGADORA ASOCIADA NIVEL “D”
DE TIEMPO COMPLETO

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. ANTECEDENTES	3
3. DOCENCIA.....	4
4. INVESTIGACIÓN	5
5. PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA	6
6. REFLEXIONES	6

1. Introducción

Las funciones sustantivas de la UAM establecidas en el artículo 2 de la Ley Orgánica son las siguientes:

- i. *impartir educación superior de licenciatura, maestría y doctorado, y cursos de actualización y especialización, en sus modalidades escolar y extraescolar, procurando que la formación de profesionales responda a las necesidades de la sociedad;*
- ii. *organizar y desarrollar actividades de investigación humanística y científica, en atención, primordialmente, a los problemas nacionales y en relación con las condiciones del desenvolvimiento histórico;*
- iii. *preservar y difundir la cultura.*

La agenda estratégica de gestión institucional 2025-2030 tiene como elemento central la integración de las tres funciones sustantivas de la UAM para configurar la carrera académica en el marco de las Áreas Académicas, fortaleciendo la relación entre investigación, docencia y difusión de la cultura. Dentro del marco de autonomía universitaria, gobernanza y coherencia institucional, y de acuerdo con la agenda, se tienen orientaciones transversales y estratégicas. Las acciones son *orientaciones estratégicas* que se asocian con el desarrollo y desempeño de las funciones sustantivas: 1) carrera académica y proyecto universitario, 2) desarrollo, consolidación, equilibrio y articulación de las funciones sustantivas, 3) la vinculación con el entorno, y 4) la participación y gestión institucional. Y las *orientaciones transversales* se derivan del análisis del contexto nacional e internacional y del balance institucional, son las orientaciones que guían las decisiones, las acciones y las formas de gestión y organización del trabajo: 1) el género, diversidad e inclusión y 2) sostenibilidad y emergencia climática.

La propuesta del programa de trabajo que se presenta está orientada en estos elementos de la agenda estratégica institucional.

2. Antecedentes

El Departamento de CBI, es la unidad básica administrativa que reúne a la comunidad académica del profesorado-investigador y debe ofrecer la posibilidad de vincular la docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura, así como, la creación y fortalecimiento de grupos y áreas académicas, en vez de contar con personas académicas aisladas y desvinculadas entre sí. Para lo cual, se debe encargarse de brindar el soporte académico, administrativo y de recursos.

El Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica (DIPH), como todos los Departamentos de la UAM, se creó en función de las necesidades, expectativas, experiencias y contextos de las Unidades y directivos. Así el Departamento de

Ingeniería creado en 1974, tiempo después se dividió en dos Departamentos, el de IPH y el de Ingeniería Eléctrica. El DIPH quedó conformado por tres licenciaturas: Ingeniería Hidrológica (IH), Ingeniería en Energía (IE) e Ingeniería Química (IQ), quedando conformadas también las Áreas de Investigación de cada una de las licenciaturas. De las cuales, se han mantenido dos: Área de Ingeniería de Recursos Energéticos y Área de Ingeniería Química. El Área de Ingeniería Hidrológica se cerró en 1983 ante la falta de un proyecto claro, tanto para el desarrollo de la Ingeniería Hidrológica, como para la creación de un ámbito de investigación y formación de investigadores. Esto se debió a la diversidad de criterios provenientes de las diferencias en la formación de los profesores, misma que se mantiene en la actualidad.

Los objetivos del DIPH, además de formar profesionales en las tres ingenierías a nivel licenciatura, maestría y doctorado, es realizar investigación y preservar la cultura en los campos mencionados precedentemente, con el propósito de desarrollar nuevos conocimientos y de contribuir a la resolución de problemas. Además de proporcionar apoyo tecnológico a los sectores de recursos hidráulicos e hidrológicos, energético y a la industria química. La licenciatura de IQ atiende el posgrado en Ingeniería Química, y las licenciaturas de IE e IH atienden el posgrado en Energía y Medio Ambiente.

Actualmente, el DIPH tiene una planta académica contratada por tiempo indeterminado constituida por 19 personas de IQ (2 profesoras y 17 profesores), 12 profesores de IE y 5 de IH (2 profesoras y 3 profesores); además de un pequeño número de personas jóvenes que están contratadas por tiempo determinado, ya sea como profesor(a) visitante o por evaluación curricular

A continuación, con la idea de contribuir a la discusión y análisis sobre el futuro del departamento de IPH, presento para las áreas sustantivas de la UAM, el plan de trabajo para una posible gestión como Jefa del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica.

3. Docencia

En los últimos años las licenciaturas que conforman el DIPH han mantenido una disminución en la matrícula de ingreso además se tiene baja eficiencia de egreso.

Para hacer frente a esta situación, además de mantener la difusión de las licenciaturas a través de los medios institucionales y redes sociales, propongo crear un Consejo

Consultivo de las Licenciaturas, conformado por expertos de la práctica profesional y académica, que sean externos e incluso egresados destacados de la UAM. Esto permitiría visualizar la adaptación en el mercado laboral y académico a partir de la formación que reciben en la UAM, así como su desempeño en el ejercicio profesional. Aportando también elementos para posibles adecuaciones y modificaciones a los planes y programas de estudio.

Promover la implementación del estudio y análisis de las trayectorias del alumnado considerando su ingreso, permanencia y egreso de la UAM.

Promover la impartición de cursos de regularización para el alumnado, que le permitan continuar sus estudios con las competencias necesarias para tener éxito.

Por otro lado, revisar el modelo universitario existente, para implementar un tronco común divisional que garantice una formación básica sólida para todo el alumnado, y un tronco profesional compartido que ofrezca flexibilidad y opciones según intereses y necesidades individuales.

Impulsar el acompañamiento académico, promoviendo la participación activa del profesorado en el proceso de aprendizaje y desarrollo del alumnado.

Para el profesorado, analizar el equilibrio en la realización de las funciones de la asignación de la docencia, considerando los niveles atendidos de licenciatura y posgrado, la distribución de esa carga en los distintos espacios curriculares, el número de horas impartidas, el número promedio de alumnas y alumnos atendidas(os), los turnos, entre las variables más relevantes.

Usar las aulas especializadas existentes para mejorar y compartir entre Unidades la infraestructura docente, por ejemplo, retomar el uso de la sala T-223 que tiene la infraestructura para la impartición de UEA compartidas.

4. Investigación

Es urgente institucionalizar el Área Académica como el espacio colectivo donde se integren y desarrollen la docencia, investigación y difusión de la cultura. Para lo cual, se requiere la participación conjunta de los órganos colegiados y personales y las opiniones de la comunidad académica.

Propiciar que las Áreas Académicas se integren por personal académico de uno o varios departamentos, incluso, como lo considera la agenda institucional, por divisiones para posibilitar la interdisciplinariedad y el enfoque transdisciplinario en la atención de

actividades académicas. Se podría empezar con un Área Académica del DIPH, creando un programa departamental de investigación.

Propiciar la renovación generacional del personal académico incluyendo la participación en el SNII.

5. Preservación y difusión de la cultura

Es fundamental que en los próximos años se tenga prioridad a los aspectos que fortalezcan la difusión de la cultura y la reconozcan en la trayectoria académica. Debe formar parte de la planeación y evaluación de la carrera académica, alineándose con los objetivos de docencia e investigación.

Así como existen las semanas de las licenciaturas, propiciar dentro de estas la Semana del DIPH con la participación de las 3 licenciaturas del departamento. Incluso esto podría ser la base para la creación del programa departamental de investigación.

Impulsar que, en las participaciones en congresos, coloquios, etc., el profesorado le dé crédito al DIPH, esto parece obvio, sin embargo, en algunas ocasiones se omite darle crédito a nuestra Universidad.

Promover la participación de la comunidad universitaria en foros disciplinares, interdisciplinares, transdisciplinares y de acceso universal al conocimiento.

6. Reflexiones

A 50 años de la fundación de la UAM, el modelo académico ha evidenciado grandes logros y aportes en las funciones sustantivas, pero también desafíos que exigen reflexión. Entre los retos más importantes de la agenda institucional se tiene la diversidad de trayectorias que sigue el personal académico. Puede seguir el modelo universitario, o atender sólo alguna de las funciones sustantivas lo que debilita el equilibrio entre ellas.

El gran reto de las Áreas Académicas es fortalecer la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.

Por otro lado, para crear un entorno educativo de calidad se requiere que todas las personas involucradas colaboren hacia un mismo objetivo: la formación integral del alumnado y su preparación para favorecer su inserción en el mundo laboral.

Es necesario que el departamento mantenga una comunicación directa con las Áreas Académicas. Para lo que, es necesario establecer programas de reuniones con todo el personal académico del departamento para discutir de manera abierta las problemáticas que se visualizan y definir acciones para enfrentarlas, tales como, la contratación de nuevo profesorado, la disminución en la matrícula de ingreso y la baja eficiencia terminal.